



DISCURSO

(Pronunciado por el licenciado Roberto Reyna, Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en la sesión del Claustro Menor celebrada el día 28 de octubre del 2005 en ocasión de conmemorarse el 467 Aniversario de Universidad Primada de América)

Santo Domingo, Ciudad Universitaria, 28 de octubre del 2005



Distinguidos miembros del Consejo Universitario;

Honorables Miembros del Claustro Mayor;

Señores Directores de Escuelas y de Departamentos Académicos y Administrativos;

Profesores, empleados y estudiantes invitados

Señoras y Señores:

Al arribar a su 467 Aniversario, esta Universidad Primada de América avanza en plena sintonía con los signos de los nuevos tiempos y encara, con sentido de responsabilidad, la realidad nacional reflejada en el **Informe Nacional de Desarrollo Humano, República Dominicana 2005**, preparado y presentado hace apenas dos meses por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.



En sus conclusiones el estudio del PNUD declara que “la República Dominicana enfrenta el desafío de organizar la producción, las instituciones y la sociedad de una manera diferente”.

En nuestra Alma Máter, por tratarse de una universidad pública, abierta y popular, estamos haciendo lo que corresponde para organizarla conforme a las exigencias de los tiempos actuales, a fin de consolidar su autoridad científica, moral y contribuir más eficientemente al progreso con crecimiento, vale decir, para coadyuvar al desarrollo con sostenibilidad y con sentido humano.

Este informe, como todo lo que no es ciencia ficción, debe comenzar por el principio. Y como se trata de una relación de las acciones más relevantes de la Universidad en el año que comenzó en octubre del 2004, debemos empezar por lo que se hizo en el período comprendido entre octubre del citado año y febrero del 2005.



En ese lapso, previo a nuestra llegada a la Dirección de la Universidad, se realizaron algunas obras entre las que sobresalen las puertas y el edificio de las salas digitales.

De las puertas hay que decir que no se construyeron conforme a un diseño adecuado a un centro de estudios superiores, según lo señalaran distinguidos académicos de nuestra Escuela de Arquitectura, sin control de calidad y sin supervisión adecuada de la ejecución de la obra civil y sin cumplir con las normas de ejecución financiera indicadas para estos casos. Es difícil entender cómo nuestra Universidad pudo contratar estas obras a maestros constructores, lo cual se constituyó en una negación no sólo de la Ley sino también de la Academia misma.

La decisión de ejecutar estas obras con fondos propios y contratadas por la propia Universidad condujeron a que se consumieran hasta las últimas reservas financieras operativas de la UASD y la recibieramos además con deudas pendientes lo cual ha conducido a que todavía hayan obras no entregadas y



pagadas completamente, otras en reclamo de supuestas deudas y otras en las que auditorías recientes indican que recibieron pagos superiores a los que les correspondían.

A la par con la campaña electoral, en los últimos cinco meses de octubre 2004 a febrero 2005 se desarrolló una política del gasto en la Universidad contraria al espíritu de austeridad que pautaba las negativas de los 31 meses anteriores.

Esto condujo a que recibiéramos una institución con déficit operativo y déficit presupuestario, dado que las pasadas autoridades asumieron compromisos de pagos, unos de ley y otros por resoluciones del propio Consejo Universitario, que comprometían fondos inexistentes en el presupuesto asignado en la Ley de Presupuesto Nacional.

Desde el primero de marzo de este año, fecha de inicio de la presente Gestión, la Universidad Autónoma de Santo Domingo, como núcleo del sistema educativo superior, ha



asumido la responsabilidad histórica de crear las condiciones internas y externas para no quedarse al margen de los cambios que la internacionalización de la economía y la mundialización de los mercados les imponen a las sociedades de hoy y a sus instituciones.

Convencidos de que la Universidad es un ente vivo que transforma su entorno y se transforma a sí misma para adecuarse y seguir transformando la realidad social, educativa y cultural del país, el actual Consejo Universitario ha aprobado 274 resoluciones que implican medidas tendentes a modernizar, descentralizar y eficientizar la prestación de servicios académicos y administrativos y a imprimirles mayor calidad y que crean el marco legal necesario para ejecutar el programa de acciones de la gestión durante los tres años.

Es significativo el cambio que se opera en la estructura física y en la estructura académica de la Institución. Se trata de una completa reingeniería que nos permitirá cumplir la aspiración de la familia universitaria de *Mejorar la UASD*.



Son más que evidentes los avances del plan de remozamiento físico de la Universidad que lleva a cabo el Gobierno Central. La construcción de nuevos edificios para oficinas y laboratorios, los parqueos, el nuevo Comedor Universitario, así como la remodelación y equipamiento de edificaciones viejas, como la Rectoría y el Aula Magna, ponen a esta Universidad en mejores condiciones para ejercer el liderazgo institucional que le corresponde en el sistema educativo nacional.

Los cambios que se introducen en la planta física se manifestarán no sólo en la Sede Central sino también en los centros universitarios regionales, los cuales están llamados a convertirse en ciudades universitarias con vocación de transformarse en universidades regionales.

La primera ciudad universitaria inaugurada fue la de Santiago y actualmente se trabaja para concluir dentro de poco, probablemente en diciembre Puerto Plata, y meses después a



Nagua, Higuey, San Juan de la Maguana, , Bonao, , Mao y Barahona.

Además de la remodelación de las edificaciones de la Rectoría y del Aula Magna y el remozamiento de sus entornos, y la construcción de las ciudades universitarias, se trabaja para mejorar las condiciones de las aulas de algunas facultades, tales como la de Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas y Sociales, Humanidades, Ciencias Jurídicas y Políticas E Ingeniería y Arquitectura.

Al día de hoy cada edificio de la antigua Ciudad Universidad ha sido asignado a contratistas de la Oficina Supervisora de Obras del Estado y concertada su remodelación con las autoridades académicas correspondientes a cada facultad. En poco tiempo, el problema de los baños y la arrabalización de las infraestructuras académicas serán cosas del pasado.

El Poder Ejecutivo se ha comprometido a entregar a la UASD la gerencia académico-científica de la Ciudad de la Salud



que se construye en Santo Domingo e incluye cuatro modernos hospitales, desde los cuales se realizará la investigación científica en salud y se ofrecerán los servicios a la comunidad universitaria y del país.

También se gestiona la ampliación de las edificaciones de Engombe, llamado a ser el primer Recinto de Extensión de la Provincia Santo Domingo, para impartir allí las asignaturas comunes de todas las carreras y hemos iniciado las gestiones para contratar espacio físico inmediato en la zona oriental, dejando iniciado docencia en el próximo mes de enero.

Asimismo, se ha solicitado al Gobierno central la construcción de las edificaciones necesarias para la puesta en marcha del proyecto de investigación, capacitación y extensión de la Estación Experimental de la UASD en Sierra Prieta, provincia Monte Plata.

A todo esto se agrega el propósito de lograr la mayor coordinación entre las distintas dependencias académicas de la



Universidad y alcanzar más altos niveles de funcionalidad mediante la construcción, tanto en la Sede Central como en los centros regionales, de espacios físicos destinados exclusivamente a la docencia teórica y práctica para concentrar en un mismo edificio todas las asignaturas de cada facultad.

Paralelamente con el programa de remozamiento físico en marcha, se lleva a cabo un amplio proceso de modernización interna para cuya ejecución el Consejo Universitario designó una Comisión Nacional que trabaja a buen ritmo.

La seguridad, un punto a ser revisado profundamente en la UASD.

Con el propósito de aumentar la eficiencia, la calidad y la excelencia en sus procesos y resultados, la Universidad Autónoma de Santo Domingo ingresó a la Asociación Dominicana de Autoestudio y Acreditación, ADAAC, para poner en marcha de inmediato el Programa de Autoevaluación con miras a incrementar y consolidar su acreditación nacional.



Tomando en cuenta la necesidad de ampliar la integración de la Universidad Primada de América al proceso de internacionalización en marcha en el mundo actual, el Consejo Universitario creó la Fundación Internacional por la Calidad y la Excelencia de la Educación Superior y el Fomento de la Ciencia y la Tecnología.

Asimismo, el organismo de dirección declaró el próximo año 2006 como el “Año de la Calidad y la Excelencia Académica”, para lo cual se designó la Comisión de Autoestudio y Evaluación con el encargo de realizar el autoestudio institucional de cara a la acreditación nacional.

Esta medida propiciará una mayor consolidación de la UASD como universidad con estándares de calidad que garanticen la expansión de su acreditación internacional.

Siguiendo esa línea de internacionalización y de fortalecimiento institucional de la UASD, así como para la



formación de nuestros académicos en maestrías y doctorados, hemos firmado varios convenios de colaboración e intercambio académico con universidades de Estados Unidos, América Latina y Europa.

También hemos suscrito acuerdos con la UNESCO, el Ministerio de Educación Superior de Cuba y con otros organismos internacionales que nos ayudarán a cumplir nuestra meta de mejorar la UASD.

En lo concerniente al desarrollo curricular, la Universidad ha establecido, mediante Resoluciones del Consejo Universitario, que a cada estudiante de cualquier carrera o programa se le dé la necesaria formación en informática. Con este plan se procura reducir la brecha digital y que tengan un mejor desempeño como estudiantes universitarios y posteriormente como profesionales.

Con el fin de facilitarles a los estudiantes el aprendizaje de la Informática, la Universidad ha reforzado los planes



encaminados a ese fin. También se han tomado medidas con el propósito de que los estudiantes puedan aplicar en la práctica diaria sus conocimientos sobre tecnología de la información.

Por otra parte, se decidió ayudar a nuestros estudiantes en el aprendizaje de un segundo idioma en modernos laboratorios, a fin de que logren, además de la alfabetización lingüística, la formación digital que recomienda la UNESCO para ser verdaderos profesionales de este tiempo de internacionalización.

Se comenzó a aplicar el Programa de Orientación y Evaluación Académica, POMA, necesario para que el estudiante vaya a lo seguro y no sea presa de la duda a medio camino ni se vea compelido a estudiar una carrera que discrepe de su vocación, habilidades, intereses y capacidades.

Una de las acciones concretas relativas a la modernización de la UASD es la Resolución mediante la cual el Consejo Universitario dispone la instalación de 13 salas digitales de las cuales, en apenas siete meses, tenemos cinco funcionando a



plena capacidad en la Sede Central y en tres centros universitarios regionales.

Ya se está ejecutando el Programa VIP para los estudiantes de dedicación exclusiva a sus estudios en la Universidad a fin de facilitar el aprovechamiento óptimo de su tiempo y asegurarles la carga completa de los créditos correspondientes al semestre de su plan de estudios.

Esa resolución evitará que muchos estudiantes tengan que cursar materias de uno o de dos semestres anteriores, lo cual les genera inconvenientes. Y también servirá para evitar que tengan que cursar semestres con una o dos materias por los empalmes de los horarios y otras dificultades, como las ofertas en períodos no convenientes.

La descentralización de la Universidad Autónoma de Santo Domingo es otra medida que beneficiará a los estudiantes de provincias. Ella permite la ampliación de la oferta curricular a todas las carreras en los centros universitarios regionales. De



esta manera los bachilleres pueden cursar todas las asignaturas del Ciclo Básico en el primer año y las del Tronco Común de sus respectivos planes de estudios en el segundo año en seis regiones de origen, con lo cual obtienen un ahorro significativo.

Desde el inicio del presente semestre académico estamos impartiendo docencia en aulas del edificio de San Cristóbal de las asignaturas del tronco común para más de 500 estudiantes de nuevo ingreso que viven en esa provincia y ya iniciamos los pasos para abrir la docencia en enero próximo en localidades de Santo Domingo Este con la colaboración del empresariado de esa zona.

Como parte del compromiso de la UASD con la excelencia académica, el honorable Consejo Universitario creó el Programa de Becas a la Excelencia para los egresados de la Universidad que obtengan lauros de Magna Cum Laude y Summa Cum Laude, a fin de que puedan realizar especialidades y maestrías en esta Institución en sus respectivas áreas.



Asimismo, se dispuso que a los estudiantes de los liceos públicos que hayan obtenido notas sobresalientes y que fueren presentados por la Secretaría de Estado de Educación se les otorguen becas para estudiar en la UASD.

Con el propósito de contribuir a mejorar la vida de los estudiantes, el Consejo Universitario creó el programa **Tú Puedes**, adscrito a la Dirección de Bienestar Estudiantil, para gestionar que egresados de la Academia, empresas y personalidades amigas contribuyan a cubrir el costo de las raciones alimenticias de ocho mil estudiantes que deben satisfacer sus necesidades nutricionales en el Comedor Universitario.

El desarrollo de programas de posgrado en la Sede Central y en los centros universitarios regionales es de vital importancia para ir preparando la institución hacia la formación de un porcentaje cada vez más alto de docentes con PhD tanto para la enseñanza como para la investigación a que estamos obligados como Universidad fundamental del pueblo dominicano.



Mediante el desarrollo de programas de maestrías y doctorados que aseguren no sólo el perfeccionamiento del personal docente sino también la formación del personal investigador y del personal administrativo del sistema de educación superior en nuestro país.

Estamos trabajando con el propósito de que la UASD tenga un Consejo Doctoral idóneo que les asegure, a la docencia, la investigación y la administración superior, los parámetros de calidad y los niveles de excelencia requeridos tanto en el plano nacional como en el ámbito internacional.

En lo referente a la sistematización tecnológica, la Universidad Autónoma de Santo Domingo está desarrollando un plan conducente a la automatización institucional que incluye la admisión, el Registro, la Coordinación Académica, el Sistema de Telecomunicaciones y el Sistema de Seguridad, Vigilancia y Control.



La Universidad está poniendo en marcha la aplicación de tecnología de punta para la optimización de sus actividades cotidianas, pues tiene el reto de transformarse, en el mediano plazo, en un instrumento idóneo para facilitar la inserción exitosa del país en la Sociedad del Conocimiento.

Mediante Resolución del Consejo Universitario, la UASD asume la responsabilidad de asegurar la conservación, desarrollo y difusión del saber a través de la investigación, la creación intelectual, artística y cultural, la enseñanza y la transmisión de conocimientos con diversas modalidades, incluyendo la educación andragógica, semipresencial, virtual y a distancia, no sólo a sus estudiantes sino además al resto de su entorno social.

Estamos a punto de iniciar la ejecución de un Plan Nacional de Alfabetización que iluminará las vidas de más de un millón de iletrados con las luces del alfabeto, además de que les proveerá las habilidades, destrezas y competencias en lectura,



escritura y cálculo a esos dominicanos y dominicanas que esperan nuestra solidaridad.

Encaminamos gestiones y conseguimos que la UNESCO asumiera el apoyo a nuestro proyecto particular.

La Universidad trabaja para profundizar un vínculo constructivo y de interacción provechosa con el Congreso Nacional, con la Judicatura, con el Gobierno Central, con el mundo del trabajo, lo cual redundará en una mejora significativa de la imagen institucional.

Las actuales autoridades cumplen un imperativo de los tiempos al establecer una relación armoniosa con el sector productivo, con el comercio y con la industria, no sólo con la grande y la mediana sino también con la pequeña y la micro empresa, con el sector servicios y los medios de comunicación de masas, en fin, con todos los sectores y actores de la vida nacional.



Consciente de su compromiso con el desarrollo humano, económico, científico, tecnológico y cultural de la nación, la Universidad Autónoma de Santo Domingo elaboró y entregó a la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y a la Oficina Nacional del Presupuesto un proyecto de presupuesto equilibrado para el año 2006 en consonancia con ese elevado compromiso histórico.

Es evidente que sin un presupuesto adecuado y justo las cuantiosas inversiones que hace el Gobierno central en el campus universitario no tendrían sentido y las obras que se levantan se convertirían verdaderos elefantes blancos.

Para darles mantenimiento a esas valiosas obras de infraestructura, para lograr un funcionamiento óptimo, especialmente de la mayor y mejor Biblioteca Central universitaria del Caribe que está a punto de ponerse a disposición de la familia universitaria, y también para el manejo de los laboratorios se necesitan recursos económicos adicionales contemplados en ese presupuesto.



Esperamos la sana comprensión de la sociedad dominicana, el Poder Ejecutivo y las Cámaras Legislativas y su reconocimiento de que el proceso de cambios y mejoras continuas en que está inmersa la UASD exige atenciones inmediatas en términos presupuestarios.

Estamos llamando la atención de las autoridades del Gobierno central y del Congreso Nacional para que asuman esta Institución como el principal instrumento que tiene el país para luchar contra la pobreza y para combatir otros males que flagelan a la sociedad, como son el narcotráfico, el analfabetismo, la delincuencia y el desempleo.

El proyecto de presupuesto de la UASD para el 2006 fue elaborado conforme a las normas del Presupuesto por Programas y aprobado a unanimidad por el honorable Consejo Universitario. Fue entregado en el plazo acordado y esperamos que sea valorado positivamente por los funcionarios y técnicos



de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRES) y por el Congreso de la República.

Esperamos que en ambas instancias del Estado se advierta la necesidad de que la Universidad pública principal desempeñe apropiadamente su papel en este proceso de inserción de nuestro pueblo en la sociedad de la información y del conocimiento.

Este presupuesto, que alcanza la suma de siete mil 302 millones de pesos (RD \$ 7,302.000.00), permitirá que la UASD se fortalezca con criterios de calidad e integridad en los procesos académicos, administrativos y financieros, para lo cual se ha distribuido de la manera siguiente: RD\$5,839 millones, 79.9%, corresponden al gasto en operaciones y RD\$1,463 millones, 20.1%, a inversión en proyectos.

El gasto en operaciones de la UASD para el año 2006 comprende los programas siguientes: RD\$1,282 millones, 21%, en la realización de las actividades y proyectos en la docencia;



RD\$157 millones, 1.7%, en investigación; RD\$19 millones, 0.3%, en extensión; RD\$157 millones, 2.6%, en bienestar estudiantil; RD\$505 millones, 8.6%, en inversiones; RD\$86 millones, 1.5%, en perfeccionamiento académico; RD\$12 millones, 0.2%, en producción y RD\$ 3,622 millones, 62%, en administración.

Como puede apreciarse, cada una de las partidas en que se distribuye este proyecto de presupuesto responde a objetivos institucionales reales que tienden a satisfacer necesidades verdaderas y legítimas de la Universidad.

No se ha insertado ni un solo centavo que responda a capricho ni a resolver problemas personales o de grupos, sino sola y exclusivamente asuntos estrictamente institucionales y el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los universitarios y universitarias.

En este presupuesto se hace énfasis en el compromiso de emplear herramientas modernas que permitan coadyuvar a la



viabilización de la política de educación del Gobierno y la realización de las líneas maestras trazadas por el Estatuto Orgánico de la UASD para el avance científico y el desarrollo tecnológico del país.

Para comprender esta formulación presupuestal, las autoridades y el país deben romper con los mitos que se han creado, muchas veces por ignorancia y otras con intenciones aviesas, en torno a la provisión de recursos económicos que hace el pueblo dominicano a través del Estado a su principal institución de educación superior.

Se sabe que las necesidades de la Institución han crecido como consecuencia del incremento de la matrícula estudiantil, la cual al mismo tiempo demanda más servicios cada vez más costosos, así como por el crecimiento proporcional del número de docentes y servidores administrativos.



En 1998 la UASD recibía el 2.1 % del Presupuesto Nacional para atender a la mitad de la matrícula de hoy; mientras que opara el año 2005 recibe el 0.89 % del presupuesto para atender al doble de la matrícula del 1998.

Por tal razón, durante muchos años nuestra Academia viene arrastrando un déficit presupuestario que ya ha sobrepasado la barrera de los cien millones de pesos.

Ese faltante ha sido el resultado de que cada año crece la matrícula y esta, a su vez, genera cuantiosos incrementos de la demanda de servicios docentes y administrativos, mientras se reduce, de manera porcentual, su presupuesto.

Ahora se agregan las exigencias de la modernización y mejoramiento de la calidad en una sociedad que lucha por un lugar importante en el mundo globalizado de hoy.

Por otro lado, la población dominicana se convence, a medida que pasa el tiempo, de que es cada vez más importante



la incidencia de la educación superior, como componente importante del desarrollo económico y social del país.

Estamos convencidos de que la solución de los problemas económicos que afectan el desenvolvimiento de esta Institución no ha de venir solamente del Presupuesto Nacional. Por esa razón, el Consejo Universitario aprobó una Resolución para poner en marcha una serie de medidas alternativas.

Como parte de esas medidas, me place anunciar que ya está a punto de comenzarse la construcción del proyecto de parque industrial de la UASD en Engombe, el cual estará integrado, en una primera etapa, por la Planta Procesadora de Leche, la Planta Purificadora de Agua y la Planta Productora de Medicamentos.

La puesta en operación de esas y otras empresas industriales coadyuvará a la óptima formación práctica de los egresados en áreas como producción con calidad,



administración de negocios, gestión de proyectos de desarrollo, gerencia y liderazgo.

Las autoridades universitarias, el Gobierno central y el Congreso Nacional debemos garantizar que lo logrado con el desarrollo de todos estos cambios y mejoras sea sostenible en el tiempo, lo cual se consigue con la aprobación de un presupuesto totalmente acorde con las necesidades reales, las nuevas instalaciones y los requerimientos de la sociedad de la información y el conocimiento.

170 mil estudiantes beneficiarios del incremento presupuestal

Además de que cerca de 170 mil estudiantes de esta Academia y sus familias se beneficiarán directamente de la asignación presupuestaria que estamos solicitando, una respuesta razonable de las autoridades frente a esta demanda, le permitirá a la Universidad Primada de América consolidarse como el referente de educación superior, ciencia y tecnología en el país, Centro América y el área del Caribe.



La garantía de que los recursos de la UASD serán administrados con pulcritud la da no sólo la honestidad del equipo que encabeza la presente Gestión, sino también la adopción de mecanismos de control como es la decisión del Consejo Universitario en el sentido que la persona que ocupe el puesto de Contralor General de nuestra Universidad acceda al mismo a través de un concurso público de oposición.

Como la Universidad Autónoma de Santo Domingo está comprometida con una función ética y de orientación en estos tiempos en que la sociedad se debate en medio de una crisis de valores, el Consejo Universitario creó la Comisión Nacional de Ética, Gestión con Transparencia y Rendición de Cuentas. Su propósito es asegurar que nuestra Alma Máter sea un ejemplo en lo concerniente a la sana administración de recursos públicos.

Esa nueva política universitaria de control, adecentamiento y transparencia se manifiesta en la Resolución por virtud de la cual se dispone que la Nómina y la gestión de compras y



suministros se hagan visibles desde la Internet. Para tal fin se construye el portal de la UASD DIGITAL que debe terminar en junio del próximo año.

Para ampliar su prestigio y autoridad, esta Academia no sólo debe dar cátedra con la palabra sino también con sus hechos institucionales, y específicamente con su desempeño gerencial.

Podemos sentir sano orgullo de pertenecer a una UASD que se fortalece institucionalmente desarrollando un modo de gestión basado en la autonomía responsable y creadora, en la transparencia y en la rendición de cuentas.

Hemos tomado decisiones encaminadas a la preservación del medioambiente, como lo es la Resolución del Consejo Universitario, previa evaluación realizada por los técnicos especializados, que decidió aprovechar los terrenos que tiene la UASD en Jacagua, municipio de Santiago, para construir el



Parque Multitemático Ecológico Profesor Eugenio de Jesús Marcano.

Con esa determinación valoramos en su justa dimensión los trascendentes aportes científicos que realizó en el ámbito de la Botánica y la Ecología ese eminente profesor de nuestra Alma Máter.

Con el propósito de mejorar la vida de los servidores de la institución, le hemos dado seguimiento al financiamiento con el Banco de Reservas para la ejecución de un plan de viviendas que ya por fin está en el plano de la concreción.

Asimismo, hemos logrado un financiamiento encaminado a dotar de computadoras a los profesores y profesoras de la Universidad a fin de que mejore la calidad de su trabajo académico.

Otro proyecto importante en beneficio de los docentes de nuestra Universidad es el financiamiento de vehículos que les



ayuden a enfrentar eficientemente el problema de transporte. Este proyecto se encuentra en la fase de formulación y de gestión financiera ante los organismos gubernamentales correspondientes.

Además de los programas de especialidades, maestrías y doctorados para mejorar los niveles de formación de los profesores y profesoras y de los funcionarios administrativos, hemos iniciado un programa de Inglés, en el entendido de que no sería lógico exigirles el conocimiento de ese idioma extranjero a los estudiantes si los profesores y funcionarios no lo adquieren.

Pero esta gestión también se acuerda de los jubilados y pensionados. También a ellos hay que mejorarles la vida. Aunque no voten en las elecciones de autoridades, hay que ayudarlos a vivir mejor en los momentos finales de su ruta personal.



En cuanto a la mejoría de la UASD, no hay duda de que en el plano local ha habido un cambio significativo, sobre todo a partir de la intervención de esta institución para resolver el conflicto que mantuvo enfrentados al Gobierno y el Colegio Médico Dominicano.

Dada su característica de institución académica y científica, el rol de árbitro es la mejor y más apropiada forma de participar la UASD en el debate nacional.

En el ámbito internacional se está reconociendo el liderazgo de la Universidad Primada de América, como se evidencia en el hecho de que el actual rector ha sido designado en altas posiciones en varias organizaciones universitarias del continente americano.

Por razones de tiempo, sólo les estoy presentado una muestra de las principales acciones que hemos emprendido para mejorar la vida de los uasdianos y mejorar la UASD, lo cual se está logrando aunque no tan rápido como quisiéramos.



En las Memorias de la Universidad correspondientes a este año y que se publican en esta misma fecha encontrarán ustedes y todo el pueblo dominicano lo que ha hecho en este corto período la presente Gestión. Ahí está detallado lo que ha hecho cada facultad, lo que ha hecho cada Instituto, lo que ha hecho cada Escuela, lo que ha hecho cada Departamento, lo que ha hecho cada Centro Regional.

En esas Memorias está reflejado el programa de gestión que sirvió de plataforma para el lanzamiento de las actuales autoridades hacia el éxito de febrero pasado. El mayor éxito nuestro es el servicio, el cumplimiento estricto a la familia universitaria.

Voy a finalizar esta rendición de cuentas con una frase que me acompañó durante la campaña interna que me trajo hasta la rectoría. Es la siguiente: No estoy seguro de que pueda hacer todo lo que me propongo en beneficio de la UASD, pero sí estoy



seguro de que trabajaré sin desmayar, día y noche, minuto a minuto, para lograrlo.

Muchas gracias.